

# EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 150 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
Anuncios a precios convencionales.

## EL CULTO EXTERNO

Memoria premiada en el Certámen celebrado en esta ciudad con motivo del cuarto centenario de la Santísima Faz, escrita por D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Precio de cada ejemplar, una peseta. Se expende en casa del autor, Mayor 63, 2.º, y en la librería de don Pedro P. Martínez, y en la administración de EL ALICANTINO.

Hay depósito en Orihuela, en casa de D. Luis Castaño.

Al que tome 10 ejemplares se le dará uno más de regalo.

## MÁS PROTESTAS

### ¡VIVA MARÍA INMACULADA!

Continuación de la protesta del Pinoso.

Antonio Gil Berenguer.—Anselmo Rico.—Anselmo Rico Payá.—Antonio Alberola.—Mariano Alberola.—Francisco Alberola.—Juan Alberola.—Anselmo Rico.—Luis Rico Rico.—Antonio Rico.—Casimiro Rico.—Casimiro Vicente.—José Vicente.—José Payá.—Benjamin Payá.—Andrés Gracia.—Constantino Rico.—Francisco Lledó.—Francisco Lledó Vidal.—Honorato Lledó.—José Lledó.—Vicente Lledó.—Antonio Vidal.—José Vidal.—Lorenzo Rico.—José Vidal Sanchiz.—Cercio Hernandez.—Venancio Sanchiz.—Ricardo Sanchiz.—Tomás Yañez.—José Saez.—José Barberá.—Francisco Ferriz.—Francisco Ferriz.—Francisco Ferriz Navarro.—Manuel Navarro.—Rafael Albert.—José Rico Molina.—Salvador Rico.—Manuel Romero.—Constantino Rico.—José Saez.—José Rico.—José Quiles.—José Quiles Rico.—Evaristo Saez Perez.—Gaspar Perez Perez.—José Rico.—Constantino Rico Jover.—Liberato Yañez.—José Mira Rico.—José Mira.—José Mira Verdú.—Benjamin Mira.—Francisco Mira.—Antonio Llobregat Poveda.—Pascual Rico.—Pascual Rico Llobregat.—Francisco Rico.—Jesús Rico Llobregat.—José Rico Llobregat.—Antonio Rico.—Pedro García.—Pascual Abad.—José Abad.—Francisco Arenas.—Enrique Rico.—Francisco Saez.—José Cerdá.—Miguel Azorin.—Serapio Diaz.—Serapio Diaz Bodí.—Manuel Corbí.—Telesforo Ferris.—Gaspar

Mira.—Pablo Mira.—Francisco Mira.—Gaspar Albert.—Gaspar Albert Albert.—Amador Albert.—Juan Berenguer.—Juan Berenguer Martí.—Josefa Berenguer.—Luis Berenguer.—Silverio Rico.—Fernando Rico.—Silvestre Rico.—José Perez.—José Perez Pastor.—Antonio Perez Pastor.—Juan Perez.—Silvestre Verdú Blanes.—Amador Falcó Albert.—Luis Falcó.—Amador Falcó Albert.—Indalecio Falcó.—Ramon Durá.—Antonio Albert.—Asunción Albert.—Salvador Perez Perez.—Arturo Diez.—Luis Yañez.—Agapito Rico.—Marcelino Rico.—Agapito Rico Rico.—Lorenzo Rico.—Antonio Perez Rico.—Francisco Verdú Poveda.—Francisco Verdú Guardiola.—Luis Verdú Guardiola.—Antonio Payá.—Francisco Payá Lopez.—Amador Payá Lopez.—Andrés Verdú.—José Verdú Cárdenas.—Leonardo Verdú Cárdenas.—Juan Yañez.—José Gil Albert.—José Vidal Cerdá.—Dolores Esteve Poveda.—José Rico Lopez.—Francisca Piñazo Monzó.—Leonor Perez Esteve.—José Rico.—María Blanes Baigues.—Carmen Albert Sanchez.—José Albert Ruiz.—José Saguía Blanes.—Josefa Ferris Esteve.—Juan Vidal Ferris.—Josefa Vidal Rico.—Josefa Segura Vidal.—Etelvina Segura Vidal.—Joaquin Mira Vidal.—Josefa Mira Deltell.—Josefa Deltell Muñoz.—Ana Polo Deltell.—María Jesús Blasco.—Barbara Ochoa Verdú.—Remedios Sanchiz Ochoa.—Mariana Martínez.—Dolores Vicente Saez.—Luisa Monsó Vicente.—Rosendo Monsó Sanchiz.—Isabel Martínez Calpeña.—Rosendo Monsó Martínez.—Mercedes Romero Pastor.—Liborio Prats Cañizares.—Liborio Prats Romero.—Simeón García Martínez.—Enrique García.—Salvador García.—Antonio García Martínez.—Juliana Amat Deltell.—Francisca Guardiola Amat.—Calixto García Perez.—Dolores García Deltell.—Demétrio Sogorb.—Remedios García Deitell.—Carmen Perez Carbonell.—Remedios Sogorb Perez.—Francisco Sogorb Perez.—Miguel Sogorb Perez.—Juliana Prats Sanchiz.—María Palazón Sanchiz.—Concha Ruiz Gil.—Magdalena Perez Albert.—Remedios Sanchiz Carbonell.—María Prats Marhuenda.—Mauricia Jaime.—Remedios Esteve Jaime.—Gaspar Esteve Jaime.—José Esteve Jaime.—José Esteve Maestre.—Josefa Perez García.—Narciso Blanes Perez.—Melquiades Blanes Perez.—Narciso Rico Deltell.—Josefa Ferris Guill.—Segismundo Laguna Gonzalez.—Josefa Corbí.—María Vidal Rico.—Remedios Gras Gracia.—Lorenzo Berenguer.—José Mataix.—José Rico Gonzalez.—Vicente Albert Verdú.—Elisa Pe-

rez.—Vicente Albert Perez.—José María Albert Perez.—Enrique Albert Perez.—Remedios Carbonell Nebleza.—José Sanchiz García.—Antonía Pina Lucas.—José Alenda.—Práxedes Maciá.—Teodoro Falcó.—Victoriano Albert.—Vicente Falcó.—Victor Falcó.—Francisco Falcó.—Francisco Coloma.—Mariano Coloma.—Antonio Rico.—José Perez Rico.—José Perez.—Luis Perez.—Juan Perez.—Virginia Perez.—Pablo Rico.—Concepción Lopez.—José Cremades.—Pablo Rico.—Francisco Rico.—José Payá Cerdá.—Magdalena García Esteve.—José Payá García.—Segunda Hernandez Martínez.—José Hernandez.—María Hernandez.—Agustina Roncallo de Pastor.—Asunción Hernandez.—Remedios Moya Albert.—Benito Francisco Martínez.—Marcelo Blanes.—María Verdú.—Joaquin Brotons Mira.—Tomas Picó.—Adela Jover.—Francisca Monsó.—Antonio Gracia.—Isidra Mira.—Josefa Blanes Cerdá.—Gaspar Rico Perez.—Josefa Rico Verdú.—Antonía Rico Mira.—Gaspar Rico Rico.—Leonor Cantó.—Gaspar Rico Cantó.—Francisco Rico Cantó.—Nazario Rico.—Casimiro Rico.—María Coloma.—Felix Carbonell Rico.—Antonio Rico.—Leandra Pujalte.—Antonio Rico.—Isidro Rico Pujalte.—Antonio Rico Coloma.—Bautista Plá.—Nicomedes Plá Toda.—Ana Plá Toda.—Francisca Guill.—Dolores Ferris.—Magdalena Ferris Guill.—Vicenta Plá Torro.—Dolores Blanes Esteve.—Soledad Mallebrera Vicedo.—Encarnación Mallebrera Vicedo.—Modesto Mallebrera Vicedo.—Remedios Mallebrera Vicedo.—Adela Mallebrera.—Soledad Diaz.—Dolores Rico.—Pedro Blanes.—Francisco Rico Blanes.—Pedro Rico Blanes.—Remedios Rico.—Dolores Rico Blanes.—Francisco Delara.—José Garrigós.—Antonina Cerdá.—Joaquin Esteve Casañas.—María Seva David.—Benito Esteve.—Miguel Albert Payá.—Cirilo Gracia.—José Carbonell.—Juan Yañez.—Eulogio Justamante.—Antonio Yañez.—José Tortosa Rico.—José Jover.—Francisco Deltell.—Juan Albert.—Juan Albert.—José Albert.—Miguel Rico.—Antonio Rico.—Constantino Perez.—Pascual Picó.—José Picó.—Ramon Prats.—Ramon Guardiola.—Miguel Justamante.—Antonio Bellod.—José Tortosa.—Joaquin Tortosa.—Antonio Tortosa.—Pablo Falcó.—Esco lástico Albert.—José Ferris.—José Ferris.—Francisco Ferris.—Luis Ferris.—Juan Ferris.—Juan Albert.—Candelario García.—Constancio Perez.—José Perez.—Julio Leal.—José Mira.—Francisco Mira.—Joaquin Mira.—María Mira.—Catalina Mira.—Carolina Mira.—Leandra Mira.—Violan-

te Poveda.—Matilde Poveda.—Vedasto Yañez.—Dolores Cañizares.—Antonio Gosalbez.—Emilio Perez.—Enrique Poveda.—David Poveda.—Francisco Poveda.—Tomás Mondejar Albert.—Tomás Candela.—Luis Candela Vidal.—Matias Carbonell.—José Carbonell.—Tomás Candela Vidal.—Antonio Candela Vidal.—Matias Carbonell Jover.—Juan Carbonell Jover.—Victoriano Carbonell Jover.

(Se continuará.)

## EL AZOTE DE DIOS

Apénas van transcurridos dos meses desde que hizo su aparición el dengue en Europa.

Entró bromeando y sale matando, para que todos vean que lleva el sello de la justicia de Dios.

El mundo moderno ha cambiado los nombres a las cosas y el vicio se pasea desembozado y arrogante, recibiendo los honores legales de virtud.

El derecho de Dios es viejo, han dicho los hombres del siglo XIV; vamos a reemplazarlo por el derecho nuevo, el derecho del hombre. Cristianos y paganos han adorado a Dios. Aquellos del modo debido; éstos equivocadamente. Vamos, pues, a establecer un culto desconocido en todos los siglos anteriores, el culto del Estado, la adoración de la soberanía nacional. Ante sus altares caerán los del Dios vivo, desaparecerá la Cruz y quedará borrada la huella de toda religión positiva. Quitaremos al error su fealdad y al pecado su negrura, los ungiremos con la majestad del derecho; para que sean ley del entendimiento y del corazón de la sociedad regenerada.

Pero se olvidaron de que David había cantado: *El que habita en los cielos, se burlará de ellos.* Y Dios fiel a su palabra, ha venido a perder la sabiduría de los sabios y la prudencia de los prudentes enemigos de la Cruz, como lo había afinado por la pluma del apóstol San Pablo.

Con rapidez vertiginosa ha invadido todos los pueblos de la vieja Europa un huésped extraño, ministro y precursor a la vez de las venganzas del cielo, postrando en cama a médicos y enfermos y despachando para el otro mundo una multitud de personas de toda edad y sexo; y ese Dios, desterrado de las leyes y del santuario de la familia; de pie sobre la cama del paciente y sobre la boca de la fosa, refrenda los pasaportes para el viaje de ultra-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 179

¡Para merecer ser grande!  
¡Para ser grande y ser bueno!

Y hallar así en mis tristezas  
La paz que busco y no encuentro,  
Llevando la cruz pesada  
De un corazón siempre enfermo.

178 ECOS DEL ALMA

Deshecha la vaga niebla  
Que entolda el azul sereno,  
Brille el sol en su alta cumbre  
Con resplandores de fuego;

Tórnese brisa sonora  
Su furia amansando el viento;  
Desate en ondas la fuente  
Su cristalino venero;

Con virgen pompa embellezca  
Su árida llanura el yermo,  
Y al alba se ostente el valle  
De hermosas flores cubierto.

Gozar perdurables dichas  
Sin tregua y sin tasa quiero,  
Lejos del campo del mundo,  
Y de sus deleites lejos;

Amar la cruz que redime,  
Para gustar el secreto  
De sus soñadas venturas  
El bonancible sosiego;

Vivir sin cuitas y a solas,  
Ni envidioso, ni soberbio,

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 175

Y es misterioso bálsamo  
Que sus heridas cura,  
Y embriagador murmullo  
De indescifrable son.

Amansan de su cólera  
Las ciegas tempestades;  
Sosiegan sus furoros  
Con soplo virginal,  
Y en blanda calma tornan  
Sus desatadas iras,  
Trocando en cefrillos  
El ronco vendaval.

Hasta el confuso limite  
De su sonoro campo,  
Mi pensamiento avanza  
De su rumor en pos,  
Y en amorosos éxtasis  
Cantando su grandeza,  
Tapiz las adivino  
Del escabel de Dios.

tumba con la firma del Pentateuco: *Ego Dominus*: Yo el Señor.

Los médicos discurren, cabildan y observan; los centros técnicos y científicos escriben y meditan; pero en ningún libro encuentran la clave del enigma. *Dengue, tracázo, gripe*: ¿de dónde venís? ¿qué sois? La medicina enmudece; la observación no habla. Recétanse mil específicos, fórmanse mil pronósticos basados sobre encontrados diagnósticos. Todo es en vano. Misterio rodea el origen, misterio envuelve la naturaleza de este huesped molesto y terrible.

Los hijos de la luz, llamados oscurantistas por los hijos de las tinieblas, sabemos que el misterio es el sello de las obras de Dios, que se manifiesta grande y abrumador en las cosas más pequeñas y confunde a los fuertes y altaneros por medios, al parecer, despreciables.

También recordamos que por medio de ranas y de mosquitos confundió la soberbia de Faraón; que por medio de la peste castigó ciertos pecados de David y del pueblo hebreo, y que en fecha reciente, por medio de un microbio, se burló de las primeras notabilidades de la ciencia médica europea, que, atolondrada y confusa, persigue al terrible animalito con el microscopio en la mano, sin que logre darle alcance.

Aunque profano en el arte de curar los cuerpos, observo un hecho constante en toda la cadena de los siglos, que viene por lo mismo a constituir una ley de la historia. Por medio del castigo corporal repara siempre la Providencia los desórdenes morales. Según esto, Moisés nos dió ya la panacea.

Acepten los pueblos el Decálogo como base de sus constituciones políticas y esfuércense todos los individuos en practicarlo y se alejará el azote.

¿No lo entiende así la ciencia atea? Peor para ella. Espere devorar amargos sesenta años.—A.

ESCARCEOS SOBRE LO DEL CEMENTERIO

II.

No hay duda de que *El Graduador* tiene cosas, que son cosas de *El Graduador*.

El miércoles último se propuso demostrar que los Ayuntamientos tienen derecho a construir cementerios: *transeat*, y para demostrarlo escribió un artículo que tituló *Disposiciones legales sobre cementerios*. ¿A que no saben Vds. qué disposición entre otras no menos peregrinas, citó para este objeto? Pues citó una R. O. de 28 de Abril de 1866 dada para Cuba. ¡Si creará que Alicante es provincia ultramarina! Lo cual nada tendría de extraño en quien envía viajeros a Mallorca por ferro carril.

En ese mismo artículo afirma muy gravemente, eso sí, que corresponde a los Alcaldes revisar las inscripciones sepulcrales. Pues supongamos que el Alcalde no sabe leer ¿cómo desempeñará su cometido? Convergamos en que *El Graduador* tiene cosas, y sobre todo conoce muchas leyes.

¿Querrá aducir el texto de la primera cita de 23 de Febrero de 1823? A ver si nos da gusto y satisface nuestra curiosidad.

Lo dicho pertenece a su lucubración del miércoles.

El jueves saca el registro del patético, y encarándose con el Sr. Gobernador, le dice:

«Sr. Gobernador: V. S. visitó días atrás en unión con el Sr. Alcalde y Abad de la Colegial el cementerio, y diz que quedó V. S. muy satisfecho del estado en que halló al Campo Sagrado. Pues yo voy a probar a V. S. que no vió lo que vió...»

«Pero, amigo *Graduador* ¿Vd. no es partidario de la máxima ver y creer? ¿Y quiere V. que el Sr. Somoza crea lo contrario de lo que vió?»

«¡Ah! ya; pero el Sr. Gobernador no sabe que muchos panteones se han construido en terrenos que antes eran fosas comunes, y que para contrairlos «han sido cortados a golpe de azadon sendas (este sendas vale un mundo) pilas de cadáveres...»

«¡Voto a brios con este *Graduador*! hombre no lo diga aunque sea verdad! ¿no vé usted que con ello denuncia a los que vendieron ó regalaron esos terrenos desde 1868 hasta la restauración?»

«Pero oigamos al colega, que lo merece:

«De haber realizado su visita despues de fuerte lluvia, hubiera visto inundarse las sepulturas, hubiera visto discurrir las aguas por los estrechos callejones y precipitarse sobre los terrenos bajos para buscar las cañadas y el barranco de San Blas y penetrar en la esplanada del Malecon regando los jardines, como lo hemos visto más de dos veces en un año y se hubiera enterado de que tambien se filtraba en los pozos inmediatos, repugnando a las caballerías cuando eran conducidas a beber.»

Efectivamente, nosotros hemos hecho que el jardinero nos cogiera algunas veces flores de los jardines del Malecon, y si señor, oían a cadáver, y aun queremos recordar haber visto por allí alguna calavera y huesos que habían sido arrastrados por las aguas que bajaron del cementerio por el barranco de San Blas.

Llamamos la atención del señor Gobernador de la Provincia sobre los hechos que se denuncian en el siguiente Remitido.

MAS V. A. Y. A.

HOMICIDIO EN PUERTA

Pues señor, como íbamos, diciendo es verdaderamente escandaloso cuanto ocurre en los ferro-carriles económicos de Villena a Alcoy.

Conocida la via-cruis del personal todo de la misma cuya constancia merece el nombre de abnegación, cuya prudencia raya en lo increíble, pues no se concibe houradéz tanta ante la serie de atropellos é injusticias de quien vive hace años sien-

do víctima, merced sin duda, a la errónea mal entendida, ó mal querida entender administración, hace que la prensa tomando cartas en el asunto, llame desde las columnas de sus periódicos la atención de las autoridades y hasta del mismo Gobierno.

¿Habremos de recordar al detalle al señor Gobernador Civil de la provincia, desde lo que motivó los acontecimientos de Abril hasta los del día 18 del actual, en que el personal de la citada Compañía respondiendo a su dignidad y amor propio más que ofendido ultrajado, determinase unánime no prestar servicio a cargo de representantes tan... dignos que ni atienden sus justísimas reclamaciones ni respetan sus derechos, derechos amparados hasta por las mismas autoridades?»

No ciertamente, porque bien impuesta en ello está la primera autoridad civil de la provincia ¿Pero cabe ante escándalo tal, con creces aumentado hoy, dejar de acudir de nuevo a llamar la atención del Sr. Gobernador Civil, acerca del abismo a que vamos de cabeza sino se pone pronto un eficaz remedio al *criminal abuso* de los Representantes de tan desdichado ferro-carril digno por cierto de mejor suerte? No y cien veces no, a título de imparciales, justos y hasta humanitarios porque hasta la humanidad entra en juego en los acontecimientos de hoy.

La Compañía dicha apremiada por el señor Gobernador Civil de la provincia, quien por fin se convence de que no tiene fin tal serie de irregularidades, telegrafió antes de ayer a la primera autoridad civil, quedaba repuesto todo servicio y todo personal pagado? Habrase visto atrevimiento mayor, osadía semejante? ¿No hay señor Director Gerente, más explicaciones que dar? ¿Cree V. suficiente con las solas y amoldadas a su propia conveniencia? ¿Por qué se calla esa Jefatura, señor Director, que tiene usted empleados por pagar a quien se entretiene con triquiñuelas injustificadas, que abre usted el servicio de explotación con dos únicas y enfermizas máquinas (permítase la frase) que ni de mucho aseguran para el día la explotación regular, puesto que a más de su deplorable estado, ni en talleres tenía V. operarios para las reparaciones necesarias a que puede obedecer su cortísima existencia? ¿Por qué callarse el personal inepto a quien se encargó del servicio de las estaciones sin conocimiento siquiera práctico de su parte administrativa y mercantil lo cual compromete el tráfico nada menos que de toda la línea, y más aún, hasta el servicio de viajeros que creemos sagrado y no cosa de encomendarse al acaso? ¿Cree V., señor Director Gerente, que no habrá quien sepa exponer a las autoridades respectivas no las inventivas convencionales con que esa Jefatura cree cubrir las gravísimas responsabilidades que le caben, si no con hechos demostrados que piden a voces la debida enmienda, el consiguiente castigo a tan torcida marcha por ustedes emprendida en perjuicio de los intereses generales y hasta poniendo en peligro la vida de los

viajeros? No ha de faltar, no, señor Director Gerente, quien respondiendo a sentimientos humanitarios rasgue el velo bajo el cual se oculta esa responsabilidad con fundamento formada.

¿Hase V. hecho cargo, Sr. Director Gerente, del estado en que se encuentra el tráfico todo de nuestra comarca? ¿Cree V. esto suficiente y que con ello quedarán satisfechos los intereses generales? Creo que no. Esa compañía pierde el tráfico si, no lo dudamos; la estación de Caudete se ve hoy aglomerada con las mercancías de Yecla aparte de lo transportado por las carreteras, pero ello nada significa, es decir que este recurso tomado por el comercio no quiere decir que la Inspección administrativa no pedirá las estrechas responsabilidades que a la compañía caben, ni aquél dejará de pedir indemnización por los perjuicios que se le irrogan.

¿Tiene V. conocimiento Sr. Director Gerente, de las paradas del Tren número 12 de anteayer 21 de los kilómetros 7, 16 y 20 por mal estado de la máquina, es decir de una de las dos únicas, de las que V. dispone, lo cual motivó llegase el tren a Yecla con 45 minutos de atraso? ¿Lo tiene igualmente de que el mismo tren de ayer paró por igual circunstancia 20 minutos en el kilómetro 9 y 20 en el 19? ¿Lo tiene también del pasmo de los viajeros del tren 9 al paso del mismo por la Rambla denominada del Tomate uo con la precaución debida, sino con una marcha de 20 kilómetros por hora y cuya curva y contra-curva repentinas a tal velocidad hizo que los viajeros dieran de narices en los testeros y uo don la eternidad porque Dios no quiso? ¿Lo tiene así mismo del incidente ocurrido en Bocairente del cual resultaron destrozados los topes de la máquina un coche de 1.ª y el de 2.ª que conduce la correspondencia? Si así es, pues como no lo dudamos, estamos acordos, Sr. Director en que es más que osado imprudente y temerario, el abocar al mismísimo abismo nada menos que los trenes de viajeros, ó lo que es igual, la vida de muchos hombres.

Hé aquí por qué el epígrafe de nuestro artículo.

Ecos políticos

El domingo en la tarde celebraron los ministros Consejo bajo la presidencia de señor Sagasta.

El primer acuerdo tomado por los consejeros de la corona fué el de que hoy miércoles se cante un solemne *Te Deum* en San Francisco el Grande en acción de gracias por el restablecimiento de la salud del Rey.

Trataron despues extensamente de los presupuestos, cuya discusión, según lo acordado, debe comenzar hoy.

Continuará la discusión del proyecto de ley de Sufragio, y el Gobierno no rehusará ningún otro debate que se le proponga. Los ministros tomaron otros acuerdos menos importantes.

TRISTEZA

Cruzando voy de la tierra  
Los escabrosos senderos,  
La cruz llevando pesada  
De un corazón siempre enfermo.

Ni hallo sabrosa la risa  
Que acude a mis labios yertos,  
Ni son del color del alba  
Las alas de mis ensueños;

Todo es tristeza el ambiente;  
Todo es espinas mi lecho;  
Noche de penas mi vida;  
Hiel la dulzura que bebo,

Y en mar que gime azotado  
Por la tormenta y los cierzos,

Sus velas de ampos de nieve  
Ha izado mi pensamiento.

Borda el mes de Abril con flores  
Mi valle de galas lleno,  
Y enojo son a la escarcha  
Que las marchita a sus besos;

Regala amor con sus dichas  
Mis soñadores deseos,  
Y hallo en sus breves placeres  
Envenenados recuerdos;

Amo mi cruz y me rinde;  
Busco amor y hallo tormentos;  
Vivo enamorado, y lloro;  
Creo en la luz y estoy ciego;

Y en los encantos del mundo,  
Y en sus fingidos contentos,  
Ni hallo la paz de la vida,  
Ni amo, ni vivo, ni espero.

Si amor redime las almas,  
Redima la fe mi anhelo,  
Y en inmortales venturas  
Trueque mis goces inciertos.

SONETO

Trémula prenda al despertar la aurora  
Su velo de oro en el hogar del día,  
Y el sol se lance a la región vacía  
Desde el seno salobre donde mora.

Murmure el aura en el vergel sonora  
Con acorde apacible su armonía,  
Y alegre el valle y la floresta umbría  
La enamorada turba voladora.

Hierva en perfumes el jardín fecundo;  
Vibre el arpa del viento sus ramores  
De voz llenando la celeste esfera,

Y de luz coronándose y de flores,  
Y amor y vida regalando al mundo,  
Nos despose con Dios la primavera.

## Noticias locales y regionales.

En el Congreso hay anunciadas tres interpelaciones, una del Sr. Laiglesia sobre asuntos de Hacienda, otra del señor Labra sobre los sucesos de Portugal, y la tercera del señor Cassola acerca de la crisis. Es probable que se acuerde la celebración de sesiones dobles a fin de que no se interrumpa la discusión del sufragio.

En el debate sostenido el domingo entre los señores Cassola y Ministro de la Guerra, creen algunos ver la primera manifestación de antagonismos latentes entre ambos generales. También parece que el señor Moret acentúa su disidencia, y busca alianzas con los conjurados.

En el Senado los señores Sardoal y Bosch han dejado maltrazo al Ministro de Estado.

La noticia de mayor sensación es la de la carta que el Sr. Castelar ha escrito a Sagasta encargándole haga presente a S. M. la Reina la satisfacción con que ha visto el restablecimiento del Rey, y que felicitará a la madre por el satisfactorio desenlace de la enfermedad del hijo. Además de esto, y en vista del carácter radical que la coalición de la prensa republicana pretende dar a los banquetes que han de celebrarse el 11 de Febrero, los posibilistas no se asociarán a las manifestaciones de los demás republicanos, y en consecuencia no celebrarán banquete el día 11 de Febrero. ¡Habrá que oír a los federales cuando se enteren de estas cosas! Nada, que D. Emilio se coloca a honesta distancia de la monarquía.

## Cabos sueltos

*Un milagro confesado por los protestantes*  
Leemos en el *Philadelphia Times*, diario protestante:

«Ha causado profunda sensación el milagro realizado en la iglesia de la Inmaculada Concepción cuando el desastre de Johnstond. Gran número de personas son testigos del hecho.

En los momentos mismos en que la espantosa inundación descendió espantosamente sobre Cambria City se celebraban las fiestas de las flores de María ante un concurso notable de fieles que apenas tuvo el tiempo necesario para salir del templo al ruido de las terribles olas que se aproximaban con la rapidéz del relámpago.

En pocos minutos quedó sumergida la iglesia hasta una altura de 15 pies. El agua batió el exterior como el interior con furia titánica, destrozándolo todo a su paso. Ayer, cuando se pudo nuevamente penetrar dentro del templo, todo eran ruinas. Un sólo objeto había escapado al furor de las olas: la estatua de la Santa Virgen, de pie y ornamentada como para la festividad del mes, estaba intacta y en el punto en que se le había colocado siempre. «Las flores, las coronas, hasta el velo de encajes estaban intactos e idénticos.» No era posible notar el más ligero desgaste ó rotura. Y las señales en los muros demostraban a todos los espectadores, con su nivel de 15 pies, que la estatua, colocada a 3 pies del piso, había permanecido sumergida «bajo 12 pies de una masa de agua furiosa que la había respetado sin tocarla.»

Todos los que han examinado esta estatua con su vestidura y ornamentación están en la firme convicción de que el hecho es milagroso, y el más obstinado incrédulo se ve compelido a confesar que en todo él hay un fuerte olor a lo sobrenatural.

Es bueno repetir que es un diario protestante el que relata el hecho.

*El Constitucional Dinástico* después de declarar que ellos no son masones, dice que desean la clausura del cementerio de esta ciudad.

Entendámonos y aclarámonos; los que desean que se cierre el cementerio ¿son los redactores de *El Constitucional*? ó son los hombres cuya política nos dice que representa; por que en el primer caso, representaría aquel deseo bien poca cosa; mientras que en el segundo ya el asunto cambiaría de aspecto.

Esperaremos la respuesta sentados porque de pie podríamos cansarnos.

Gran número de propietarios de panteones, nichos y terrenos del cementerio de esta capital, están firmando una razonada exposición al Excmo. Ayuntamiento, rogándole que deseché la proposición presentada por los concejales republicanos, y que apoye al Sr. Gironés, en la que se pide la clausura de nuestro Campo Santo.

Según noticias de Baza el día 1.º de Febrero comenzarán en aquel término municipal las obras de la vía férrea de Murcia á Granada.

En Aguilas ya están colocando los postes telegráficos paralelos a la vía férrea.

Ya hay en aquella estación material de coches, algunos con cama, furgones, vagones y locomotoras.

Ha fallecido en Alcoy D. Antonio Botella Mataix, padre de nuestro compañero D. Francisco, abogado y director de «El Serpis.»

R. I. P.

El día 2 del próximo Febrero comenzarán las fiestas organizadas en la villa de Sax.

Como este año es el primero de feria, se espera que se verán muy animadas, si se juzga por el número de casetas pedidas al Ayuntamiento, que es ya grande.

En la elección de un diputado provincial verificada el domingo en los distritos de Orihuela y Dolores para llenar la vacante de D. Francisco Ballesteros, ha resultado elegido sin oposición D. Sixto Balaguer Murcia, vecino de Orihuela.

El domingo próximo se verificará el escrutinio general.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños vacante en Monovar, por fallecimiento de D. Bonifacio Vidal, D. Francisco Gil y Amat, que desempeñaba la sustitución de la escuela de las Casas de Beneficencia de esta capital.

Segun dicen los periódicos de la corte, el nuevo ministro de Fomento tiene abierto un registro en el cual se anotan todas las reclamaciones que respecto al pago de sus haberes hacen los maestros.

De una de las ventas situadas en la carretera de Denia á Ondara, de la propiedad de Bautista Roselló Morell, conocida por venta del «Roig de la Jara», robaron en la noche del 22 del corriente, una caballería mayor, ignorándose hasta hoy los autores del hecho.

El juzgado entiende en el asunto.

Por Real orden de 14 del actual, se ha suprimido la conducción del correo á caballo entre Biar é Ibi, creándose en su lugar una conducción en carruaje de Biar á Alcoy, sirviendo á los pueblos de Castilla Onil é Ibi.

Ha sido nombrado capellan Director de las casas de beneficencia de esta Capital el joven presbítero D. Rafael Soler y Varó, al que felicitamos cordialmente.

En el tren correo de ayer salió para Logroño nuestro querido amigo el bizarro capitán del cuerpo de ingenieros D. Rafael P. del Pobil, acompañado de su joven esposa doña Clara Pardo y Rojas.

Les deseamos un feliz viaje.

En Francia se está ensayando el comunicar con los barcos desde las costas en tiempo de niebla por medios de unos cañones muy largos que se cargan automáticamente y disparan hasta 30 tiros por minuto.

Es una aplicación que se impone, por el gran número de naufragios que las nieblas ocasionan.

Por R. O. de 17 del actual ha sido trasladado á la Aduana de Valencia de Alcántara, D. Pedro Palacios, administrador de la de Altea y se ha nombrado para este cargo á D. Pedro Berruero y García.

Se ha encargado de la asignatura de Historia de España en el colegio de San Rafael, establecido en Alcoy, D. Eugenio Moltó Botella.

Ha sido trasladado á la Aduana de Almería D. Antonio Salinas, interventor vista de la de Villajoyosa, y se ha nombrado en su reemplazo á D. Fulgencio Carrión, auxiliar vista de la de esta capital; y para esta plaza á D. Gabriel Cañadas, electo administrador de la de Tossa.

Santos de hoy.—San Francisco de Sales ob. y cfr.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Vicente mártir con rito doble y color encarnado, haciendo conmemoración de las Octavas de San Ildefonso y de San Julián.

Santos de mañana.—San Valero, obispo.

## CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual.

Continúan los Triduos en la Iglesia de San Francisco en honor á Jesús Sacramento; en desagravio de los ultrajes que S. D. M. recibe en estos días de los malos cristianos, poniendo de manifiesto á las mismas horas que ayer predicando en la función de la tarde el Sr. D. Ramon Boix, presbítero coadjutor de la Misericordia, finalizando con la Letanía Credidi y Reserva.

En las demás Iglesias los de costumbre.

## MAÑANA

Terminan los Triduos en San Francisco con la bendición de Jesús Sacramento.

## MADERA

PARA CARRUAJES Y OTROS USOS

En la hacienda «La Concepción», frente á la Estación de Monovar, y en esta menuda de Euzero, se hará una corta de doscientos ó más olmos y olmas propios para cubos, lanzas, varas, varales, yugos, galgas etc.

Quien quisiera adquirirlos, podrá tratar desde luego con su dueño en la misma finca.

Pago al contado.

*Vino de Posada á la peptona.*—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

## SE COMPRAN

Monedas de oro Español y Extranjeras.—San Nicolás, 6, bajos.

**ALMIDON REAL REMY.** es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y París.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

**ACADEMIA PREPARATORIA** para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5.

Honorarios módicos.

## SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino.»

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 100 exterior español 72'62—72'59—72'56—72'65.—3 por 100 francés 87'97.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 72'57.

Lisboa 27.—La mayor parte de la prensa de Lisboa se muestra favorable á la idea de una alianza hispano-portuguesa.

No puede menos de reconocerse que ha habido aquí ciertos recelos y desconfianzas, hijos de una mala inteligencia.

Cuando algunos periódicos españoles han hablado de *unión ibérica* aquí se ha

interpretado en el sentido, no de aproximación política, comercial y moral conservando cada nación su completa independencia sino de unidad ó fusión de ambas nacionalidades; pero después de la detenida lectura de la prensa española y de las explícitas declaraciones hechas por ésta, no caben dudas sobre el particular.

Los periódicos que defienden la alianza de Portugal y España bajo la base de la independencia recíproca son *O Seculo Democracia O Globo O Tempo Novidades O Dia, Debates y O Portugés.*

*O Jornal da Noite* que pertenece al secretario de la Sociedad Geográfica de Lisboa no parece tan favorable á esta alianza.

*O Diario Ilustrado* ministerial tampoco aboga por ella.

*O Comercio y Noticias* se muestran muy benévolos respecto de España.

En resumen los periódicos que quieren una estrecha alianza entre las dos naciones peninsulares constituyen la mayoría de la prensa lisbonense.

Lisboa 27.—El *Diario de Noticias* desmiente el rumor de que las negociaciones diplomáticas entre Portugal y la Gran Bretaña estén paralizadas por ahora.

Lisboa 27.—Los telegramas oficiales de Lagos (Algarbes) dicen que apesar de las noticias y detalles publicados por la prensa progresista de Lisboa no ha ocurrido absolutamente nada de particular en aquel punto.

Londres 27.—*The Standard* publica hoy un despacho de Viena diciendo que se han entablado negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Austria y Turquía.

Roma 27.—El Rey Humberto y toda su familia han regresado á esta capital durante la noche última procedentes de Turin.

Paris 27.—En algunos puntos como en Saint Etienne se registran todavía bastantes casos de *influenza ó trancazo* pero en el resto de Francia dicha epidemia ha desaparecido casi completamente.

Lisboa 27.—El periodista Sr. Navarro niega categóricamente que vaya á ser nombrado ministro de Portugal en Madrid.

Paris 27.—Hasta fines de la semana próxima no se presentará en la Cámara de diputados el proyecto de presupuestos.

Se asegura que el ministro de Hacienda introduce en los gastos notables economías.

La prensa oficiosa niega categóricamente todo fundamento á los rumores de crisis ministerial en Francia.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 27 (4'30 t.)

Según noticias de Paris los diputados y senadores agrarios se han puesto de acuerdo para obrar colectivamente con motivo de la campaña por todos los elementos proteccionistas contra los tratados de comercio entre los cuales se encuentra el de España.

Madrid 28 (4'45 t.)

A fines de marzo la escuadra alemana que se encuentra actualmente en aguas de Turquía regresará al Mar del Norte visitando antes los principales puertos españoles del Mediterráneo y el Atlántico.

Madrid 28 (5'30 t.)

En la sesión de esta tarde en el Senado el señor Abarzuza ha confirmado que el señor Castelar felicitó á la Reina Regente con motivo de haber recobrado la salud su hijo. Ha continuado la discusión relativa á los asuntos de la Marina.

Se han reanudado los trabajos para llegar á una conciliación entre todos los elementos del partido liberal.

Le han disparado un tiro de revolver, en un templo, al Obispo protestante de Filadelfia, quedando ileso.

Bolsa 74'35.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑIA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegual, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## CONTRA EL DENGUE

**¡PUM!...**

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancazo*, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

### NOTA IMPORTANTÍSIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos, confiterías y cafés.

**AVISO** Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla. — LÉRIDA.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS  
 Polvo, Pasta, y Elixir Dentífricos

DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. «Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señaláries esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



## ALMACEN DE MUSICA

DE  
**JOSÉ MAESTRE**

**PIANOS**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros á 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho á la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

### Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS ARMONIUMS. INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

## ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos á la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y á plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 33.

TELÉFONO 181

## PERSIANAS-CORTINAS MANUEL CALATAYUD.— C. de la Cruz de Orihuela. ASPE



**Kananga del Japon**  
 RIGAUD y C<sup>a</sup>, Parfumerías  
 Fracadoras de la Real Casa de España  
 8, rue Vivienne, PARIS

**Agua de Kananga de RIGAUD**, la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

**Extracto de Kananga de RIGAUD**, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

**Polvos de Kananga de RIGAUD**, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

**Jabon de Kananga de RIGAUD**, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Alicante: A. Guillén Marín; — Guillén Lopez; José Soler.

## LOS ESPIRITUS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO, S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir á todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causan en la sociedad.

La brillante pluma de P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al bosquejando las escenas más culminantes, aumentando así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuadernos en que se ha publicado, ó sea 10 pts.

—Encuadrada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden también sueltas dichas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

Madrid: Arenal, 15, y Barcelona: Sta. Ana, 28 y 30

### SUSCRIPCION ESPECIAL

para la adquisición de la *Santa Biblia* y demás publicaciones de dicha Biblioteca

Se abre una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos. Para dicha suscripción regirán las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Se solicitará por medio de los Corresponsales de *La Verdadera Ciencia Española*, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Cura-párrocos que respondan de los pedidos.

2.<sup>a</sup> Después de recibida la obra, que se remitirá franca de porte, abonará al suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadrada cada dos tomos en un volumen.

3.<sup>a</sup> La remisión de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizarán el pedido.

4.<sup>a</sup> Con la *Santa Biblia* los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de *Vindicias*, encuadrados en rústica, de los cuales está publicado el 1.<sup>o</sup> que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial á plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las *Vindicias*, ó sea 48 ptas. la obra en rústica y 57 ptas. en pasta, formando cada dos tomos un volumen; con opción al regalo de los dos tomos de *Vindicias*, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Los libros de fondo de *La Verdadera Ciencia Española*, en sus dos Secciones Castellana y Latina, de reconocida importancia por el renombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir sanas doctrinas podrán también poseer des luego mediante una reducida cuota mensual.

Insiguiendo, pues, las bases antes establecidas para la adquisición de la *Santa Biblia*, se ofrecen dichos libros á las siguientes

### CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 66 tomos en rústica, 7'50 pesetas mensuales; Idem id. id. en cartón, 9'00 pesetas; Sección Latina, que consta de 59 tomos, en rústica, 10 pesetas; Id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

### VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas á cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse á Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.